

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
CELINAQUI S.A.

En la ciudad de Quito, 02 de Marzo del 2019, a las 11:00 am, se reúnen en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la José Borrero Oe1-01 y Av. Galo Plaza Lasso, Quito; los accionistas JEANNETH DEL ROCIO CELIN QUILO Y GABRIELA KARINA TUAREZ INTRIAGO quienes representan el 100% del capital de la compañía.

Preside la Junta la ingeniera TUAREZ; con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Administrador del ejercicio económico del 2018, Gerente General.
2. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2018: Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias.

Se somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Pasan a tratar los temas considerados en el orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADOR DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018, GERENTE GENERAL

Dirige la Junta la ingeniera Tuarez y luego de dar la bienvenida, cede la palabra a la ingeniera Celín, quien procede a exponer el informe del ejercicio económico 2018. Cabe señalar que no ha existido ninguna transacción comercial durante dicho período.

Luego de revisar la documentación y varias aclaraciones, la Junta decide aprobar el informe de la Gerente del año 2018.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

Dirige la Junta la ingeniera Tuarez y luego de dar la bienvenida, cede la palabra nuevamente a la ingeniera JEANNETH DEL ROCIO CELIN, quien explica a detalle el contenido de la información financiera correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018. La misma que como se reitera en el período fue nula.

Luego de revisar la documentación, los estados financieros son aceptados por unanimidad; por lo tanto, la Junta decide aprobar los estados financieros del año 2018.

Habiéndose tratado el orden del día y tomado las respectivas resoluciones por unanimidad, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad siendo las 11H30.

Para constancia de lo acordado, las partes firman en unidad de acto.


Jeanneth del Rocio Celin Quilo
Socio – Gerente General


Gabriela Karina Tuarez Intriago
Socio – Presidente